

Programa de Estudios por Competencias
Formato Base

1.- Filosofía Política II

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Filosofía

**Licenciatura en Filosofía
2014-A**

Academia:

1. Lógica y Filosofía de la Ciencia
2. Historia de la Filosofía
3. Filosofía Política
4. Disciplinas Filosóficas Tradicionales
5. Filosofía Latinoamericana
6. Seminarios sobre Textos Filosóficos
7. Metodología y Didáctica de la Filosofía

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Filosofía Política II**

Clave de la Materia: **FI232**

Horas Teóricas: 60horas

Horas Prácticas: 0

Total de Horas: 60 horas/semestre

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Carrera	Prerrequisitos
1. <input checked="" type="checkbox"/> Curso	Licenciatura	Licenciatura en Filosofía	Ninguno
2. <input type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común
2. Básica Particular Obligatoria
3. Filosofía de la Ciencia

4. Filosofía Social
5. Filosofía Latinoamericana
6. Filosofía Clásica y Contemporánea
7. Filosofía de la Educación

Elaborado por: **Maestro Mauricio Morales Díaz**

Fecha de Elaboración: 18/08/2013

2.- Presentación: La reflexión filosófica referente a la política ha sido, históricamente hablando, uno de los territorios más fértiles en los cuales se haya vertido dicha disciplina. Su fertilidad no solo se debe a la enorme profusión de sistemas de pensamiento al respecto de dicha problemática, sino al surgimiento mismo de las concepciones esenciales de múltiples y diversas formas de gobierno. Este curso pretende abordar precisamente uno de los períodos más fructíferos de la reflexión filosófica sobre la política, mismo que establece las bases para nuestra concepción actual del Estado-Nación y que abarca el periodo que va desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

3.- Unidad de Competencia

4.- Saberes

- a) Saberes Teóricos: El alumno conocerá los principales sistemas y propuestas políticas que se desarrollaron entre los siglos XVI y XIX.
- b) Saberes Prácticos: Analizará y comparará las teorías políticas revisadas en clase para, eventualmente, poder evaluarlas críticamente.
- c) Saberes Formativos: Rastreará el surgimiento de los conceptos clave del pensamiento político, lo cual le permitirá reinterpretar su entorno social desde una perspectiva crítica e informada.

5.- Contenido del Curso.

Introducción: las condiciones económico-sociales que posibilitaron el Renacimiento: características generales.

- I. El Realismo durante el renacimiento
 1. Maquiavelo
 2. Francis Bacon
- II. La Reforma Protestante y sus consecuencias políticas y legales
 1. Los reformadores (Martin Lutero, Juan Calvino, John Knox)
 2. Juan Bodino, la soberanía y la tolerancia religiosa
 3. La Escuela Española (Francisco de Vitoria, Luis de Molina, Francisco Suárez)
 4. El Legalismo (Balthazar Ayala, Alberico Gentili)

5. Humanismo (John Colet, Tomás Moro, Erasmo)
- III. El desarrollo del pensamiento político durante la Ilustración
1. Hobbes, el estado de naturaleza y el estado absoluto
 2. Locke y los derechos naturales
 3. Montesquieu y la función de las leyes
 4. Rousseau, la desigualdad y la libertad
 5. Kant, la ley y la paz
 6. Hegel, la historia y la nación.

6.- Acciones: El curso se enfocará en las exposiciones en clase, tanto por parte del docente, como por parte de los alumnos. La revisión de los autores seguirá un hilo histórico pero se enfocará en el análisis de los mismos y las comparaciones pertinentes. Los estudiantes deberán llevar a cabo las lecturas indicadas para cada clase para así poder aportar a la misma, tanto en lo que al análisis de los autores se refiere, como para tratar de crear visiones sintéticas y generalizadas del proceso de evolución que tuvo el pensamiento político durante el periodo previsto.

7.- Elementos para la evaluación

- a) Evidencias de aprendizaje: Los alumnos presentarán exposiciones y serán constantemente cuestionados sobre las lecturas acordadas, las cuales deberán verse reflejadas en la participación constante y pertinente. Un ensayo final, que deberá ser defendido públicamente y en el cual se muestre lo aprendido durante el curso (así como los frutos de una investigación que deberán estar desarrollando a lo largo del semestre), también será parte importante de la evaluación.
- b) Criterio de Desempeño: La participación oportuna en clase, la correcta exposición de los temas acordados, así como la calidad (redacción, investigación, argumentación, etc.) de los trabajos escritos solicitados, permitirán evaluar el desempeño del alumno.
- c) Campo de Aplicación: Las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos por el alumno durante el curso van encaminados a fortalecer su posible desarrollo futuro en el ámbito de la investigación, docencia y difusión del pensamiento político y filosófico.

8.- Calificación

Rubro	%
Trabajo final	30
Exposición(es)	30
Participación	20
Asistencia	20

9.- Acreditación: Para acreditar, el alumno deberá cumplir por lo menos de forma mínima (de acuerdo a los porcentajes indicados) con los rubros indicados para su evaluación. Es decir: asistencia puntual y suficiente, participación constante y pertinente, exposiciones bien elaboradas y con un dominio suficiente sobre el tema, así como la entrega de un trabajo final que cumpla con los requisitos establecidos.

10.- Bibliografía:

- HEGEL, G. W. F. (1975). *Principios de la Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Sudamericana.
- HOBBES, Thomas (1992). *Behemoth*. Madrid: Tecnos.
- ----- (2006). *Leviatán*. México: F.C.E.
- KANT, Immanuel (1979). *Filosofía de la Historia*. México: F.C.E.
- ----- (2002). *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid: Alianza Editorial.
- LEPAN, Géraldine (1999). *Commentaire a Discours sur l'Origine et les Fondements de l'Inégalité parmi les Hommes*. Paris: Ellipses.
- LOCKE, John (2005). *Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Buenos Aires: Gradifco.
- ----- (1997). *Sobre la Tolerancia*. México: Gérnica.
- MAQUIAVELO, Nicolás (1995). *Del Arte de la Guerra*. Madrid: Tecnos.
- ----- (1998). *El Príncipe*. México: Época.
- ----- (2008). *Discursos Sobre la Primera Década de Tito Livio*, Madrid: Alianza Editorial.
- MONTESQUIEU, Charles Louis de Secondat Sr. de la Brede y Barón de (2003). *El Espíritu de las Leyes*. Barcelona: Origen.
- MORO, Tomás (1991). *Utopía*. Madrid: Tecnos.
- PELTONEN, Markku (1996) «Bacon's Political Philosophy», en Peltonen, Markku (ed.) *The Cambridge Companion to Bacon*. U.S.A.: Cambridge University Press.
- ROUSSEAU, Jean Jaques (1852). *Jugement sur la Paix Perpétuelle*, en *Œuvres Complètes de J.J. Rousseau*, Paris: Librairie Chez Alexandre Houssiaux.
- ----- (1995). *Contrato Social*. Madrid: Planeta-De Agostini.

- ----- (2003). *Discurso Sobre el Origen de la Desigualdad*. México: Gernika.
- SABINE, George H. (1994). *Historia de la Teoría Política*. México: FCE.
- STRAUSS, Leo y Corpsey, Joseph (comp.) (2009). *Historia de la Filosofía Política*. México: FCE.